



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 28 de agosto de 2015

#### HECHO RELEVANTE

Asunto: Actualización de la información financiera intermedia del primer trimestre del ejercicio 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento para su puesta a disposición del público como hecho relevante que el Consejo de Administración de Vértice 360 Grados S.A. (la Sociedad), en su reunión del **28 de agosto de 2015**, ha tomado el siguiente acuerdo:

- Aprobar, conforme a la propuesta de la Comisión de Auditoría y Control, la **modificación de la información financiera intermedia del primer trimestre del ejercicio 2015 de la Sociedad**, en el sentido de adaptar dicha información remitida al mercado el 11 de junio de 2015 (Hecho Relevante 224089) a las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, tal como han quedado reformuladas por acuerdo del Consejo de Administración del 28 de agosto de 2015.

Asimismo, a los efectos oportunos, se señala:

- I. Que dicha modificación de la información financiera intermedia del primer trimestre del ejercicio 2015 fue aprobada por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.
- II. Que la información financiera intermedia modificada ha sido subida en la sede electrónica de la CNMV en un archivo con formato xbrl.
- III. Que el archivo formato xbrl subido en la sede electrónica de la CNMV se corresponde con la información financiera trimestral del primer trimestre del ejercicio 2015, tal como quedó modificada por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 28 de agosto de 2015.

Y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid, a 28 de agosto de 2015.

-----  
Irene Sáenz de Santa María Valín  
Vicesecretaria No Consejera del Consejo de Administración  
de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A.